

Próxima Acción Formativa

Modelo 232

de declaración
informativa de las
operaciones vinculadas
y con paraísos fiscales.

Gran Canaria | Tenerife

Jornadas y Seminarios

IVA

Reglas de Localización

(Comparativa con el I61C)

Problemática en la
Prestación de Servicios

Reglamentos de Desarrollo de
la Ley General Tributaria



Circular Asociado



Elecciones a la
Junta de Gobierno

Federación (FETTAF)



Asamblea General
Ordinaria y Reunión
de la Junta Directiva

Formación

Grado en
Derecho a distancia



Business
School

Entidad colaboradora de

Universidad
Camilo José Cela

Formación

 ASERÍA FISCAL
EXPERTO - ULPGC

XII Edición

Inicio curso
26 de Octubre de 2017

Jornadas y Seminarios:

Celebrada la Jornada sobre IVA : Reglas de Localización (Comparativa con el IGIC)
 Problemática en la Prestación de Servicios y Reglamentos de Desarrollo de la Ley General Tributaria:Reglamento Sancionador, de Revisión, de Recaudación y de Aplicación de los Tributos

3

Próxima Acción Formativa

Modelo 232 de declaración informativa de las operaciones vinculadas y con paraísos fiscales.

RRII

Reunión en el Senado

Reunión con IMF BUSINESS SCHOOL

4

Circular Asociado 4/2017

Circular Asociado 4 - 2017 | Elecciones a la Junta de Gobierno

Acuerdos y Convenios de Formación

Formación Universitaria: Edición XII del Experto en Asesoría Fiscal de la ULPGC

5

Acuerdos y Convenios de Formación

Formación Universitaria: Grado en Derecho a distancia

6

Federación FETTAF

La Federación (FETTAF) celebra su Asamblea General Ordinaria y Reunión de la Junta Directiva

7

Ayudas y Subvenciones

Legislación de Interés

Calendario Fiscal

... De Interés | Convenios Colectivos

8

Delegaciones / Edita

9



Celebrada la Jornada Formativa sobre “IVA. Reglas de Localización” y “Reglamentos de Desarrollo de la LGT”

Los pasados días 21 y 22 de Septiembre la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias, conjuntamente con el Colegio de Economista de S/C de Tenerife y Colegio de Titulados Mercantiles de S/C de Tenerife organizaron unas jornadas formativas sobre: **“IVA. Reglas de Localización (Comparativa con el IGIC) Problemática en la Prestación de Servicios”** y **“Reglamentos de Desarrollo de la Ley General Tributaria: Reglamento Sancionador, de Revisión, de Recaudación y de Aplicación de los Tributos”**

El Salón de Usos Múltiples I del Gobierno de Canarias en Las Palmas de Gran Canaria y Salón de Actos del Edificio Cajasiete en Santa Cruz de Tenerife acogieron a más de 250 personas entre ambas islas.

En la primera ponencia **D. Antonio Montero Domínguez**, Ex Subdirector General de Tributos. Director Departamento Tributario de CMS Albiñana-Suárez de Lezo. Expuso las recientes modificaciones en el Reglamento



D. Antonio Montero Domínguez



D. Ricardo Álvarez Arroyo

Sancionador, de Revisión, de Recaudación y de Aplicación de los Tributos aplicable a partir del 2018.

Seguidamente contamos con la participación del actual *Subdirector General de Impuestos sobre el Consumo del Ministerio de Hacienda y Función Pública*, **D. Ricardo Álvarez Arroyo**, quien expuso “Reglas de Localización de servicios del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC): - Operaciones b2B, Reglas General b2C, Establecimiento Permanente en el Reglamento de Ejecución, IVA e IGIC prestaciones de servicios No Sujetas en b2C en destinatarios fuera UE, Régimen Especial de Agencias de Viajes, Comercio Electrónico, etc...”

Finalmente agradecer al Gobierno de Canarias y Link Soluciones por la colaboración en las Acciones formativas de la Asociación.



Próxima Acción Formativa

Modelo 232

de declaración informativa de las operaciones vinculadas y con paraísos fiscales.

Gran Canaria | Tenerife





Reunión en el Senado

El pasado miércoles 13 de septiembre, la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias mantuvo una reunión en las instalaciones del Senado.

Se trata de un primer paso de futuros encuentros para transmitir nuestro punto de vista sobre la fiscalidad en Canarias, y en concreto, sobre el Régimen Económico y Fiscal (REF).

En la misma estuvieron presentes:

- ▶ José Luís Sanz, Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado
- ▶ Jorge Rodríguez Pérez, Senador

En representación de la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias asistieron:

- ▶ Juan Méndez Hernández, Vicepresidente.
- ▶ Fernando Ramón Balmaseda, Secretario.
- ▶ Natalia López Domínguez, Secretaria Técnica.



Reunión con IMF BUSINESS SCHOOL

El pasado miércoles 13 de Septiembre, en Madrid, la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias mantuvo una reunión con IMF BUSINESS SCHOOL.

Una más de las reuniones periódicas que mantiene la Asociación con IMF Business School, en nuestra condición de colaboradores en la difusión de los Grados de ADE, Derecho y Máster de Acceso a la Abogacía

En la reunión estuvieron presentes:

- ▶ Carlos Martínez, Director General de IMF Business School
- ▶ Nicolás Henríquez, Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de IMF Business School

En representación de la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias asistieron:

- ▶ Juan Méndez Hernández, Vicepresidente
- ▶ Fernando Ramón Balmaseda, Secretario
- ▶ Natalia López Domínguez, Secretaria Técnica.

Circular Asociado 4/2017

Circular Asociado 4 - 2017 | Elecciones a la Junta de Gobierno

El pasado 1 de Septiembre se iniciaba la convocatoria de Elecciones de los miembros de la Junta de Gobierno de la Asociación para los próximos 4 años, donde se elegiría al Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y siete Vocales.

El plazo de presentación de candidaturas finalizó el 20 de septiembre

Habiéndose recibido en Secretaría una única candidatura presidida por el actual Presidente D. Santiago Hernández González y compuesta por los mismos miembros de la Junta de Gobierno actual, y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Asociación, con fecha 27 de Septiembre queda proclamada y electa dicha candidatura.

Por tanto los cargos electos quedan de la siguiente manera:

- ▶ Presidente: D. Santiago Hernández González
- ▶ Vicepresidente: D. Juan Alejandro Méndez Hernández
- ▶ Tesorero: D. Domingo Brito Batista
- ▶ Secretario: D. Fernando Ramón Balmaceda
- ▶ Vocal Gran Canaria: Dña. M^a del Carmen Viera Hernández
- ▶ Vocal Tenerife: D. Manuel Cristino Dionis Gómez
- ▶ Vocal Lanzarote: D. Juan Tomás Brito Betancort
- ▶ Vocal La Palma: D. José Gerardo Cabrera González
- ▶ Vocal Fuerteventura: D. Juan Roger Perera
- ▶ Vocal 1º: D. Juan Luis Alayón García
- ▶ Vocal 2º: D. Domingo Fontes Rodríguez

XII Edición

Semipresencial
y
Online

El Experto en Asesoría Fiscal es un título propio de nuestra universidad, que se imparte en la modalidad semipresencial y online, aprovechando las nuevas tecnologías de la enseñanza superior, a través del Campus Online de la ULPGC. Esta fórmula de enseñanza permite a nuestros alumnos compatibilizar las tareas personales y profesionales con las académicas.

Se trata de un curso de Experto. Por tanto su objetivo es una formación sólida en la materia fiscal, que procura a nuestros alumnos una especialización universitaria de postgrado.

El Experto en Asesoría Fiscal de la ULPGC facilita también la formación continua de todos nuestros alumnos, necesaria en una materia tan cambiante, a través de cursos de actualización organizados por nuestra Universidad

El Experto en ASESORÍA FISCAL se imparte por profesores de la UNIVERSIDAD de las Palmas de Gran Canaria y de Granada, tutores de la UNED y por funcionarios, tanto de la AGENCIA TRIBUTARIA como de la HACIENDA CANARIA; todos, grandes especialistas en materia tributaria y en otras materias íntimamente relacionadas: Psicología y Nuevas Tecnologías.

El profesional, EXPERTO EN ASESORÍA FISCAL, una vez finalizado el curso, puede y debe aspirar a los mejores puestos de trabajo, con el orgullo de haber obtenido un título, propio de la ULPGC, de alta calidad, en el que se utilizan las modernas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICS).

Título propio de la ULPGC, con la validez según dispone el apartado 2 del art. 3 del Reglamento de TÍTULOS PROPIOS, FORMACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (BOULPGC n.º 6, de 6 de junio de 2008)

Comienzo
del Curso
Octubre 2017

Información y Matriculación



Asociación de Asesores Fiscales de Canarias
C/Olof Palme nº43 2º Izq
Las Palmas de Gran Canaria
Tlf: 928 22 70 64
asociacion@asesoresfiscalesdecanarias.com

<http://asesoriafiscal.ulpgc.es/>

✓ ALTA CAPACITACIÓN

Una alta capacitación en los distintos impuestos de nuestro sistema tributario general y especial de Canarias, sus incentivos (RIC, DIC, ZEC, etc.) y en los procedimientos de aplicación, que componen el programa de estudios.

✓ DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y DE CRÍTICA

El desarrollo de las capacidades de análisis y crítica de las distintas normas, jurisprudencia y doctrina administrativa en materia de tributos.

✓ ADQUIRIR HABILIDADES PROFESIONALES

Adquirir las habilidades profesionales que permitan desarrollar las labores de información y asesoramiento en materia tributaria. Añadiendo como complemento imprescindible la formación en habilidades de comunicación y de resolución de conflictos, y en nuevas tecnologías a través de Internet.

✓ CUBRIR NECESIDADES ACTUALES

En la actualidad se impone la necesidad, en el ámbito empresarial y profesional y también en el ámbito de la función pública en general, la formación en Asesoría Fiscal, dados los niveles de afectación de los tributos en la vida cotidiana de todos los ciudadanos en un Estado moderno.

Grado en Derecho a distancia

[VER DOSSIER INFORMATIVO](#)



**Business
School**

Entidad colaboradora de



**Universidad
Camilo José Cela**

Colabora:





La Federación (FETTAF) celebra su Asamblea General Ordinaria y Reunión de la Junta Directiva

Asistieron en representación de la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias: Juan Méndez Hernández, Vicepresidente, Fernando Ramón Balmaseda, Secretario y Natalia López Domínguez, Secretaria Técnica de la AAFC

Asamblea General Ordinaria

Cumpliendo lo que prescriben los Estatutos de Federación, y conforme a lo acordado en la reunión de Junta Directiva del pasado 27 de abril, se convocó la **Asamblea General Ordinaria** para el día 15 de septiembre de 2017 en Madrid, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Aprobación de las Cuentas Anuales 2016.
3. Ruegos y preguntas.

Reunión de Junta Directiva

Al acabar la Asamblea Ordinaria, dio comienzo la **reunión de Junta Directiva**, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de las reuniones anteriores, cuyos borradores os haremos llegar la próxima semana.
2. Saludo de la Presidenta.
3. Informe Comisiones de Trabajo
4. Convocatoria Elecciones Presidencia FETTAF.
5. Ruegos y Preguntas



Instantes de la Asamblea General Ordinaria



Ayudas y Subvenciones



SUBVENCIONES BOE

Bases reguladoras de la concesión de ayudas en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones y la sociedad de la información, dentro del Plan de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en el marco de la acción estratégica de economía y sociedad digital.

Bases y primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020; y por la que se aprueba la tercera convocatoria para la selección de las ciudades estratégicas.

Bases reguladoras para la concesión de subvenciones al fomento del asociacionismo, a entidades asociativas representativas del sector pesquero.

SUBVENCIONES BOC

Concesión para el año 2017 de subvenciones destinadas a financiar, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (Iniciativa de Empleo Juvenil-YEI), la contratación laboral en prácticas de personas jóvenes desempleadas vinculadas a la realización de proyectos de interés público y social destinados a la juventud en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Legislación BOE

**BOE nº 210, del 01 de Septiembre de 2017****Aduanas. Documento Único Administrativo**

Resolución de 25 de agosto de 2017, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se modifica la Resolución de 11 de julio de 2014, en la que se recogen las instrucciones para la formalización del documento único administrativo (DUA).

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/09/01/pdfs/BOE-A-2017-10089.pdf>

Legislación BOC

**BOC nº 170, del 04 de Septiembre de 2017**

Resolución de 25 de agosto de 2017, de la Secretaria General, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de entendimiento firmado entre la Agencia Tributaria Canaria y la Federación de Áreas Urbanas de Canarias (FAUCA) para la prevención y detección del fraude fiscal

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/170/002.html>

Calendario Fiscal



Octubre						
L	M	X	J	V	S	D
						1
<u>2</u>	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	<u>20</u>	21	22
23	24	25	26	27	28	29
<u>30</u>	<u>31</u>					

[Ver Calendario](#)



Calendario Fiscal
OCTUBRE
2017



Octubre						
L	M	X	J	V	S	D
						1
<u>2</u>	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	<u>20</u>	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	<u>31</u>					

[Ver Calendario](#)

...De Interés

Administración Tributaria Canaria

Solicitud telemática de nuevos certificados.

Comisión Nacional de Mercado de Valores

Información relevante sobre el código LEI (Legal Entity Identifier) en España

Convenios Colectivos

VI Convenio colectivo de **empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.**

Convenio colectivo del **sector de la industria metalgráfica y de fabricación de envases metálicos.**

Revisión salarial del Convenio colectivo estatal para las **industrias de hormas, tacones, cuñas, pisos y cambrillos de madera y corcho.**

Convenio colectivo general del **sector de la construcción.**

**ASOCIACION DE
ASESORES FISCALES
DE CANARIAS**



Tenerife:

Av. de Las Palmeras, 33-1º Dcha.
Finca España 38205 La Laguna

Lanzarote:

Cl. Caldera de Bandama, 1-1ºB
35500 Arrecife de Lanzarote

Sede social

Gran Canaria:

Cl. Olof Palme, 43 - 2º Izq.
Edificio Alondra
35010 Las Palmas de Gran Canaria
Tlf: 928 22 70 64
Fax: 928 22 21 53

La Palma:

Av. de Venezuela, 4 - bajo
38760 Los Llanos de Aridane

Fuerteventura:

Cl. Miguel Hernández, 32
35600 Puerto del Rosario

Hemeroteca:

www.asesoresfiscalesdecanarias.com/publicaciones.php

Hemeroteca



DIRECCIÓN DEL BOINA

Dirección del BOINA:

Fernando Ramón Balmaseda (Secretario)
Juan Luis Alayón García (Vocal 1º)

Maquetación y Diseño:

Ione del Rosario Naranjo

Edita:

ASOCIACIÓN DE ASESORES FISCALES DE CANARIAS
CL Olof Palme, 43-2º Izq. (Edificio Alondra)
35010-Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 227 064 Fax: 928 222 153
<http://www.asesoresfiscalesdecanarias.com>
E-mail: asociacion@asesoresfiscalesdecanarias.com
gerencia@asesoresfiscalesdecanarias.com

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, sin el permiso previo y por escrito de la entidad editora.

La Asociación de Asesores Fiscales de Canarias no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados, ni se identifica necesariamente con los mismos.